

Ref: Oz-Sec/VCTF Monitoring/SM

15 de diciembre de 2022

Estimado Señor/Distinguida Señora,

Fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena: actualización sobre los progresos anuales e invitación a que se realicen contribuciones

Espero que tanto usted como su familia se mantengan seguros y gocen de buena salud.

Tengo el honor de hacer referencia a las decisiones sobre asuntos de interés para el fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas, adoptadas por las Partes en la 12ª reunión combinada en línea de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena, parte II, y la 33ª reunión de las Partes del Protocolo de Montreal en octubre de 2021, y la 34ª reunión de las Partes en noviembre de 2022. En el anexo I de la presente carta figura un resumen de esas decisiones.

En cumplimiento de lo estipulado en el párrafo 2 d) de la decisión XI/2 adoptada por la Conferencia de las Partes en 2017, desearía presentar también una breve actualización sobre el estado del fondo fiduciario y el trabajo de su Comité Asesor que supervisa las actividades del fondo fiduciario y la aplicación de la estrategia a largo plazo y su plan de acción a corto plazo para el fondo fiduciario. El estado de las contribuciones financieras, la disponibilidad de fondos para apoyar las actividades futuras y el estado de las actividades a 31 de octubre de 2022 se describen en el anexo II de la presente carta. Los resúmenes de las actividades completados están disponibles en el [sitio web de la Secretaría](#).

- Desde su creación en 2015, el Comité Asesor se ha reunido en 11 ocasiones y ha celebrado consultas entre reuniones, cuando ha sido necesario. Ha examinado 28 actividades que solicitaban apoyo del fondo fiduciario y, a 31 de octubre de 2022, había aprobado 15 de ellas, teniendo en cuenta la disponibilidad de fondos.
- En 2021 y 2022, el Comité examinó 11 propuestas de proyectos que fueron presentadas por 7 Partes en respuesta a la invitación de la Secretaría a los países en desarrollo y los países con economías en transición en diciembre de 2020. Si bien una de esas propuestas fue desestimada por el Comité, en su 11ª reunión, celebrada en noviembre de 2022, se decidió cuál de las diez propuestas restantes (que figuran en el cuadro 3C del anexo II) iba a ser financiada. Se informará a todos los proponentes de las conclusiones del Comité y se podrá solicitar a algunos de ellos que proporcionen más aclaraciones, si se considera necesario.
- El total de fondos solicitados en 9 de las 10 propuestas examinadas recientemente por el Comité es de 486.546 dólares de los Estados Unidos. Aún está por determinar el costo de una de las propuestas.
- El Comité ha estado trabajando en la aplicación de su estrategia a largo plazo y su plan de acción a corto plazo para el fondo fiduciario, que han sido esbozados en la sección VII del documento [UNEP/OzL.Conv.12\(II\)/8](#), que incluye determinar las lagunas y necesidades en la investigación y la vigilancia; facilitar la reubicación de las unidades Dobson y Brewer no utilizadas y el uso de ozonosondas; fomentar relaciones más sólidas con instituciones y redes afines; y buscar oportunidades para aprovechar y catalizar sus recursos a fin de salvaguardar las actividades de investigación y observación necesarias conforme a su plan estratégico, como solicitaron las Partes en la decisión XII(II)/2.
- A 31 de octubre de 2022, el total de fondos recibidos de las Partes para la realización de actividades era de 704.092 dólares, incluidas las contribuciones financieras al fondo fiduciario (668.547 dólares) y las contribuciones hechas directamente a la OMM para ser utilizadas en las actividades del fondo fiduciario (35.545 dólares). De esa cantidad, se desembolsaron 500.822 dólares en total

que fueron destinados a actividades (terminadas, en curso y previstas). El monto total de los fondos actualmente disponibles para futuras actividades es de 203.270 dólares. Sin embargo, en el momento de finalizar el presente informe, dos Partes se habían comprometido a aportar un total de 28.000 euros, lo que elevaría la cantidad disponible para futuras actividades a aproximadamente 232.000 dólares.

- Al menos diez Partes han aportado también contribuciones en especie para ayudar a los países en desarrollo y los países con economías en transición a ejecutar las actividades que cuentan con el respaldo del fondo fiduciario.

Habida cuenta de que el monto total de los fondos actualmente disponibles para las actividades futuras (203.270 dólares) es muy inferior al solicitado en las propuestas recientemente examinadas por el Comité (486.546 dólares), la Secretaría desea alentar a las Partes a realizar contribuciones al fondo fiduciario con el fin de mejorar el Sistema Mundial de Observación, según lo dispuesto en el párrafo 1 de la decisión XII/2.

Espero contar con su cooperación y apoyo continuo para mejorar la investigación y las observaciones sistemáticas en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Le ruego acepte las seguridades de mi consideración más distinguida.


Megumi Seki Nakamura
Secretaría Ejecutiva

Anexo I

Decisiones de la Conferencia de las Partes y la Reunión de las Partes, que son de interés para el fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena y la labor de su Comité Asesor

En la [decisión XII\(II\)/1](#) de la Conferencia de las Partes se alentó a las Partes a que hiciesen suyas y pusiesen en práctica, según procediese, las recomendaciones de la 11ª reunión de los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono, en octubre de 2021, con respecto a dar prioridad a las actividades de investigación y observación sistemática; mantener, aumentar, restaurar y, cuando sea factible, establecer nuevas capacidades e infraestructuras a largo plazo para la vigilancia y la observación atmosférica de las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal; mejorar la gestión y el análisis de los datos de observación; y prestar apoyo a actividades de creación de capacidad en los países en desarrollo y países con economías en transición.

En la [decisión XII\(II\)/2](#) de la Conferencia de las Partes, se alentó a las Partes a realizar contribuciones al fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas con el fin de mejorar el Sistema Mundial de Observación del Ozono en consonancia con la estrategia a largo plazo y el plan de acción a corto plazo elaborados por el Comité Asesor del fondo fiduciario. Se solicitó también al Comité que siguiese aplicando su estrategia y plan con la ayuda de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Secretaría del Ozono.

En la [decisión XXXIII/4](#) de la Reunión de las Partes, se solicitó a la Secretaría del Ozono que, en consulta con los expertos pertinentes del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono, proporcionase a las Partes en la 45ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal, en 2023, información sobre las opciones para mejorar la vigilancia regional de las concentraciones atmosféricas de las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal, incluida la determinación de lugares adecuados para la posible realización de mediciones de alta frecuencia y muestreo con frascos en regiones no cubiertas, o cubiertas de forma insuficiente. La Secretaría presentó un informe sobre la marcha de los trabajos a la 44ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, como también se solicitaba en la decisión.

En la [decisión XXXIV/5](#) de la Reunión de las Partes¹, se solicitó al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica del Protocolo que preparase un informe para la 45ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los procesos químicos en los que era probable que se produjesen emisiones considerables de sustancias controladas; las mejores prácticas disponibles para controlar esas emisiones; y las lagunas en la comprensión de las fuentes de dichas emisiones. Se esperaba que el informe del Grupo argumentase las deliberaciones de las Partes sobre la determinación de deficiencias en la cobertura mundial de la vigilancia en la atmósfera de las sustancias controladas y opciones para mejorar esa vigilancia. La información también servirá de base para el trabajo del Comité Asesor en la aplicación de su estrategia a largo plazo para el fondo fiduciario.

¹ Actualmente se incluye en un documento que recopila todas las decisiones adoptadas por la 34ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (documento anticipado en inglés).

Anexo II

Situación de los fondos relacionados con las actividades del fondo fiduciario del Convenio de Viena

Cuadro 1

Contribuciones financieras al fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena a 31 de octubre de 2022

Partes que han contribuido	Año(s) de contribución	Contribución total (en dólares de los Estados Unidos)
Andorra	2011	5 573
Australia	2015	28 011
Austria ¹	2017	17 773
Chequia	2006, 2008	18 000
España	2005, 2006	12 341
Estonia	2006	2 000
Finlandia ¹	2003, 2004, 2008-2011, 2013, 2014, 2016-2020, 2021	77 894
Francia	2009, 2012, 2016, 2017, 2020, 2021, 2022	84 794
Kazajstán	2004-2010, 2013	11 361
Noruega	2017-2020	125 050
Países Bajos	2022	32 258
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2004, 2008	40 987
Sudáfrica	2007, 2008	60 000
Suecia	2018	44 121
Suiza	2007, 2017, 2018, 2021	67 796
Total parcial		627 959
Ingresos por concepto de inversiones		
Ingresos en concepto de intereses		41 096
Ganancia/(pérdida) por diferencias cambiarias		(508)
Total parcial		40 588
Ingresos totales		668 547

¹ En el momento de finalizar el presente informe, Austria y Finlandia se habían comprometido a aportar 20.000 y 8.000 euros, respectivamente, para financiar actividades de investigación y observaciones sistemáticas.

Cuadro 2

Recursos disponibles para apoyar las actividades en el marco del fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena a 31 de octubre de 2022

	Dólares de los Estados Unidos
Ingresos totales del fondo fiduciario (cuadro 1)	668 547
Contribución de Alemania a la OMM ²	35 545
Total de fondos disponibles para actividades	704 092
Total de fondos desembolsados para las actividades terminadas y en curso (cuadro 3.A)	(478 222)
Total de fondos asignados para las actividades terminadas y en curso (cuadro 3.B)	(22 600)
Total de fondos desembolsados y asignados a las actividades (cuadros 3.A y 3.B)	(500 822)
Total de fondos disponibles para actividades futuras	203 270³
Fondos solicitados en una propuesta de proyecto que está siendo examinada actualmente (cuadro 3.C)	486 546

² Alemania aportó 30.000 euros a la OMM en 2017 en apoyo de las actividades relacionadas con el fondo fiduciario del Convenio de Viena. Esa cantidad se convirtió a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas a 1 de diciembre de 2017 (1 dólar de los Estados Unidos = 0,844 euros).

³ Una vez incluidas las contribuciones respecto de las promesas de contribución de Austria y Finlandia, que ascienden a un total de 28.000 euros, los fondos disponibles para futuras actividades aumentarán a aproximadamente 232.000 dólares.

Cuadro 3

Estado de las actividades del fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena a 31 de octubre de 2022 (en dólares de los Estados Unidos, incluidos los gastos administrativos)

A. Actividades finalizadas y en curso		Fondos desembolsados
1	Intercomparación de unidades Dobson - <i>Dahab (Egipto) del 23 de febrero a 12 de marzo de 2004</i>	16 950
2	Calibración de la sonda electroquímica de Mast-Brewer núm. 116 - <i>Bandung (Indonesia), del 5 a 9 de septiembre de 2006</i>	18 193
3	Calibración de la sonda electroquímica de Mast-Brewer núm. 176 - <i>Kathmandu, del 20 a 26 de septiembre de 2006</i>	
4	Intercomparación de unidades Dobson - <i>Irene (Sudáfrica), del 12 al 30 de octubre y del 15 al 26 de noviembre de 2009</i>	25 083
5	Taller sobre calidad de los datos de toda la red del ozono - <i>Hradec Králové, (República Checa) Del 14 al 18 de febrero de 2011</i>	38 227
6	Traslado del instrumento Dobson núm. 14 (anteriormente instalado en Tromsø (Noruega)) a Tomsk (<i>Federación de Rusia</i>), en abril de 2015*	13 593
7	Curso de capacitación en unidades Dobson en <i>Hradec Králové (Chequia), del 7 al 14 de abril de 2015</i> , Curso de capacitación en unidades Dobson en <i>Amberd (Armenia), del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2015</i>	
8	Campaña de intercomparación de Dobson para Asia - <i>Tsukuba (Japón), del 7 a 25 de marzo de 2016*</i>	27 445
9	Campaña de intercomparación de unidades Dobson para Australia y Oceanía ^b <i>Melbourne (Australia), del 13 al 24 de febrero de 2017*</i>	20 204
10	Campaña de intercomparación de unidades Dobson para África Septentrional - <i>El Arenosillo (España), del 4 al 15 de septiembre de 2017*</i>	32 654
11	Taller de capacitación para operadores de sonda electroquímica de Mast-Brewer - <i>Sydney (Australia), del 4 al 9 de septiembre de 2017*</i>	20 000 ¹
12	Propuesta de proyecto conjunto de la OMM y Vigilancia de la Atmósfera Global y las Ozonosondas Adicionales para el Hemisferio Sur: experimento de intercomparación de ozonosondas en Jülich en 2017 - <i>Jülich (Alemania), del 9 al 20 de octubre y del 23 de octubre al 3 de noviembre de 2017</i>	20 000.
13a	Kenya: creación de capacidad para la gestión de datos y calibración de instrumentos: parte 1 - <i>Hradec Králové (Chequia), y Payerne, Zúrich y Dübendorf (Suiza), del 18 de junio al 6 de julio de 2018</i>	25 015
13b	Kenya: creación de capacidad para la gestión de datos y calibración de instrumentos: parte 2 - <i>Kenya, del 18 al 27 de marzo de 2019</i>	17 021
14	Campaña de intercomparación de unidades Dobson para América Latina y el Caribe - <i>Buenos Aires, 4 a 22 de marzo de 2019</i>	40 000 ²
15	Ecuador: proyecto Ecuatorian Highlands Ozonosondas - <i>Cumbayá (Ecuador), del 1 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2020</i>	56 274
16	Campaña de intercomparación de unidades Dobson para África Austral - <i>Irene (Sudáfrica), del 7 al 18 de octubre de 2019*</i>	25.513
17	Kirguistán: apoyo técnico e intercambio de información para la vigilancia atmosférica en las orillas del lago de alta montaña Issyk-Kul, (<i>del 22 de enero de 2020. Por determinar</i>) ³	33.900
18	Comoras: Establecimiento de un observatorio del ozono en <i>Comoras (15 de abril de 2021. Por determinar)</i> ⁴	48 150 ⁵
Total parcial		478 222
B. Actividades previstas		Fondos asignados
1	Traslado de unidad Dobson núm. 8 (anteriormente instalada en Spitzbergen (Noruega)) y propiedad del Instituto Polar Noruego) a Belarús* (En espera) ⁶	22 600
Total parcial		22 600
Total de fondos desembolsados y asignados a las actividades (cuadros 3.A y 3.B)		500 822

* Actividad seleccionada para recibir financiación prioritaria por los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono en su novena reunión, en mayo de 2014.

¹ La actividad recibió 20.000 dólares más aportados por el Canadian Brewer Trust Fund.

² La actividad también fue financiada por un fondo fiduciario de la OMM con 10.000 dólares adicionales.

³ La actividad está en curso ya que su finalización, prevista inicialmente para el 30 de junio de 2020, se ha retrasado debido a cuestiones relacionadas con la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

⁴ La actividad está en curso, ya que su finalización, prevista inicialmente para el 30 de abril de 2022, se ha retrasado por cuestiones técnicas y administrativas.

⁵ La actividad también ha sido financiada por la OMM con 10.554 dólares adicionales.

⁶ La unidad Dobson núm. 8 se reubicó inicialmente en Sri Lanka y posteriormente en Singapur. Debido a la falta de interés de Singapur, el Comité decidió prestar el instrumento a Bielorrusia para ayudar a la Parte a poner en práctica su propuesta titulada relativa a la preparación y realización de sesiones de intercomparación de tres instrumentos para vigilar el ozono total y la radiación ultravioleta en Belarús. La ejecución del proyecto ha sido suspendida a fecha de hoy debido a la actual situación política y económica del país.

C. Actividades que están siendo objeto de examen		Fondos solicitados
1	Brasil: red Sudamericana de Espectrofotómetros Brewer ^a	99 681
2	China: integración internacional y creación de capacidad para la vigilancia de sustancias controladas en los países en desarrollo de Asia	50 000
3	China: comunicación internacional y nacional sobre técnicas de vigilancia de las SAO y los HFC, análisis de datos y métodos de control de la calidad	50 000
4	Ecuador: ampliación de las operaciones de sondeo del ozono en Ecuador desde los Andes hasta las islas Galápagos: la sinergia ECHOZ-SHADOZ	36 945
5	Ecuador: exposición a la radiación ultravioleta y efectos dermatológicos en personas vinculadas a los sectores de la producción de las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí, Pastaza y Galápagos, en el Ecuador	50 000
6	Ecuador: puesta en marcha del Centro de Investigación sobre Energía Solar y Ozono "Mitad del Mundo"	50 000
7	India: taller de creación de capacidad y sensibilización sobre las mediciones del ozono estratosférico y troposférico y la calibración de los equipos de medición del ozono	49 920
8	India: impacto de los cambios en las emisiones de gases traza sobre la capa de ozono estratosférico y el clima actual y futuro sobre Asia Meridional	50 000
9	México: observación de la radiación solar ultravioleta B en Centroamérica y el Caribe ^a	50 000
10	Burkina Faso: Adquisición de un instrumento de medición de la columna de ozono en tierra	PD ^b
Total de fondos solicitados		486 546

^a Proyecto regional.

^b Por determinar, en función de la información adicional que se solicite a la Parte.